



AYUNTAMIENTO DE MARIA  
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n  
04838 MARIA (ALMERIA)  
Telf: 950.41.72.00  
Fax: 950.41.70.80

## OFICIO DE REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL APROBACIÓN DEFINITIVA

### Excma. Diputación Provincial de Almería

Adjunto le remito anuncio relativo a la aprobación definitiva del expediente nº 2022/406300/005-950/00003 de transferencias de créditos entre aplicaciones de distinta Área de Gasto, con el ruego de que ordene su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

### ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de crédito en el Presupuesto vigente con número nº 2022/406300/005-950/00003, en la modalidad de transferencia de crédito, al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública; en virtud de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y del artículo 20.3 del R.D.500/1990 la citada modificación, resumida a nivel de capítulo, se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

### GASTOS GENERADOS EN APLICACIONES:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	IMPORTE FINAL
342 63900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN, ARREGLO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE MARÍA	14.845,00€	20.000,00€	34.845,00€

### BAJAS DE GASTOS GENERADOS EN APLICACIONES:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	DISMINUCIÓN	IMPORTE FINAL
459 76100	OTRAS INFRAESTRUCTURAS. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	60.000,00€	20.000,00€	40.000,00€

Contra la aprobación definitiva de esta modificación presupuestaria los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

En María, a 22 de junio de 2023

El Alcalde,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO GARCÍA ALCAINA"

Código Seguro De Verificación	cijSsqX861fYrDhv/qlYxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	22/06/2023 15:45:12
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cijSsqX861fYrDhv%2FqlYxQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cijSsqX861fYrDhv%2FqlYxQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

